

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

13 FEB. 2018

1. Presentación del interesado N° 27683, de fecha 07 de febrero del 2018;
2. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 07 de febrero del 2018, que indica cambio de domicilio desde Antonia López de Bello N° 133, Recoleta a La Capitana N° 80, Las Condes;
3. Informe de Morosidad, de fecha 07 de febrero del 2018, con VºBº la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. Decreto Exento N° 690, de fecha 15 de marzo del 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2018**:

PATENTE : 2-752262  
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 133  
NOMBRE : GLOBAL GROUP SPA.  
RUT. : 76.466.032-3  
GIRO : (DPT) CONSULTORÍA, ASESORÍA Y COMERCIO ELECTRÓNICO  
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



*Patricio Aguilar Quezada*  
**PATRICIO AGUILAR QUEZADA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*Jorge Reyes Rebolledo*  
**JORGÉ REYES REBOLLEDO**  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/esa  
09.02.2018

1349305